

# LA TRIBUNA

Periódico liberal monárquico de avisos y noticias

Defensor de los intereses provinciales

La correspondencia al Administrador: ANCHA, 26, 2.º

No se devuelven los originales

Precios de suscripción: 0'75 pesetas trimestre

## DISTRITO ELECTORAL DE VILADEMULS

Resultado de las elecciones de un Diputado a Cortes  
verificadas en este Distrito el 8 Marzo de 1914

	Cusí	Cirici	Cardoner
Albañá . . . . .	52	5	11
Báscará . . . . .	106	91	2
Borrassá . . . . .	51	90	22
Cabanellas . . . . .	86	37	7
Cadaqués . . . . .	66	42	140
Canet d'Adri . . . . .	130	82	3
Castelló de Ampurias . . . . .	207	93	53
Crespíá . . . . .	29	49	20
Dosquers . . . . .	26	5	0
Garrigás . . . . .	101	23	14
Lladó . . . . .	93	23	70
Llers . . . . .	169	25	51
Navata . . . . .	109	69	25
Ordis . . . . .	47	30	6
Palau de Santa Eulalia . . . . .	42	10	2
Palau Sabardera . . . . .	188	15	54
Palol de Rebardit . . . . .	60	20	13
Pau . . . . .	82	2	30
Perelada . . . . .	107	9	82
Pontós . . . . .	61	43	4
Porqueras . . . . .	9	143	19
Puerto de la Selva . . . . .	133	70	93
Riumors . . . . .	38	28	9
Rosas . . . . .	278	32	219
San Gregorio . . . . .	127	192	18
San Martín de Llémana . . . . .	178	25	0
San Miguel de Fluviá . . . . .	20	4	23
San Pedro Pescador . . . . .	127	0	73
San Vicente de Camós . . . . .	45	44	23
Selva de Mar . . . . .	80	2	25
Torroella de Fluviá . . . . .	36	11	35
Vilademuls . . . . .	65	332	8
Viladesens . . . . .	14	83	2
Vilajuiga . . . . .	128	2	70
Vilamacolum . . . . .	65	12	16
Vilanova de la Muga . . . . .	75	6	44
<b>TOTALES.</b>	<b>3280</b>	<b>1749</b>	<b>1286</b>

### NUESTRO TRIUNFO

Estamos enorgullecidos; después de una campaña jamás vista en esta hidalga y noble tierra Ampurdanesa, abiertas por unos días todas las esclusas del odio y de la injuria para combatir la candidatura de nuestro distinguido amigo D. Carlos Cusí, su grandioso triunfo ha sido la más elocuente contestación que el cuerpo electoral ha dado a

los profesionales de la calumnia que durante unos días han estado agitando el Distrito con campañas más propias de rufianes que de personas bien nacidas.

Gentes asalariadas, sin cédula ni profesión conocida, han andado durante quince días vomitando los más soeces insultos contra nuestro ilustre amigo, quien, fuerte en su derecho, y seguro de que su honra no había de ser empañada por una banda de hambrones a sueldo, no quiso siquiera concederles los ho-

nores de la beligerancia conteniendo con ellos.

Entendió nuestro amigo que el país se encargaría de dar a cada uno su merecido y así ha sido en efecto; la brillante victoria alcanzada por el señor Cusí ha sido la mejor contestación que podía darse a los que, en monstruoso consorcio, se habían propuesto derrotarle entre bravatas de matonismo y montones de cieno.

Si al señor Cusí le ha podido causar alguna amargura la infame campaña que contra él se ha hecho, bien compensado queda con la prueba de confianza y de cariño que con tanto entusiasmo acaban de otorgarle sus electores: y a las innumerables felicitaciones que por su grandioso triunfo está recibiendo nuestro entrañable amigo, unimos la sincera y cordial de LA TRIBUNA, tan íntimamente identificada con la política y la persona del Sr. Cusí.

### SALVATELLA TRIUNFA GRACIAS A MONSTRUOSOS CONTUBERNIOS

No podía ser de otra manera; estaba tan gastado, venía tan desacreditado, que solo el contubernio ha podido salvarle.

Perdido en absoluto su pudor político, se humilló primero ante Lerroux para mendigarle un puñado de votos y aquél Salvatella de los tiempos de Solidaridad y del proceso de Hostafranchs en el que actuó de acusador privado, se fué llorando a implorar el apoyo de aquél a quien tanto había insultado, y Lerroux, por conveniencia o por debilidad, hizo esfuerzos sobrehumanos para que los radicales de este Distrito le dieran sus votos; poco seguro de obtenerlos apesar del mandato del jefe radical, la víspera de las elecciones, por la noche, salieron emisarios para algunos pueblos y con las lágrimas en los ojos, pintando un dolor infinito, apelando a todos los resortes, algunos bien poco correctos, puesto que se usaron nombres de personas que para nada les habían autorizado, lograron sorprender la buena fé de los radicales, que en definitiva otorgaron sus votos a Salvatella, a aquél Salvatella que la víspera les había tratado en forma tan brutal y despiadada, que la pluma se resiste a reproducir el vocabulario de injurias soeces que a diario, en mitines y periódicos les prodigaba al frente de sus huestes.

Pero hizo más Salvatella; viéndose irremisiblemente perdido aún contando con el apoyo de los radicales, pactó sin ninguna clase de rubor político con el carlista Cirici y Ventalló, el cual recomendó a sus amigos que le votaran, como así realmente lo hicieron en Vilanant, Cistella y otros pueblos; era un espectáculo vergonzoso ver a los más significados carlistas trabajar desesperadamente en favor de Salvatella.

Hubo más todavía: aquí, en la propia capital, los empleados del Ayuntamiento, con raras excepciones, todos, en fin, los que podían ejercer alguna presión sobre determinados electores, se movilaron trabajando descaradamente la candidatura de Salvatella, a ciencia y paciencia del Alcalde, este hombre pulcro que aun se atreverá a llamarse demócrata y republicano, después de consentir que una nube de barrenderos, temporeros puramente electorales, invadieran nuestras calles, para darles el domingo, con su miserable estipendio, la candidatura de Salvatella.

Y, a pesar de todo, de tan reprochables medios, Salvatella ha triunfado por un puñado de votos que, vive Dios, no habrá de apuntarse en otras elecciones: ya tomaremos nuestras medidas para evitarlo.

### DESPUÉS DE LA LUCHA

Las elecciones se han realizado, la lucha ha cesado, viniendo la tregua a dar reposo a los brazos de los contendientes y lo que no podía por menos de ser ha sido. En esta lucha insidiosa y de mala fé por parte de nuestros enemigos, el nombre de Cusí ha sido el flaco preferente de sus iras y contra el cual dirijían y asestaban, no las armas lícitas de la contienda digna y la porfía levantada, sino la puñalada pinchasca, las inmundicias del arroyo que ensuciaban las manos de quienes las arrojaban sin que ni siquiera sus motas mal olientes alcanzasen las vestiduras de nuestro amigo, que digno y severo aceptó la lucha con corazón sereno, con ánimo tranquilo y de la que ha salido más fortalecido, y en la que ha adquirido nuevos bríos y si cabe mayor voluntad para trabajar en pro de su distrito, en favor de sus mandantes.

Nuestro amigo no es un advenedizo en su distrito; no es un cune-

ro, según la jerga electorera, que viene consignado a un cacique para hacer política al contado; que lleva aprendido sendo discurso plagado de lugares comunes y de promesas de viejo clisé de las que ninguna ha de alcanzar realización. Nuestro amigo tiene su historia en el distrito, y sus hechos escritos están de manera indeleble en cada sillar de los puentes por su influencia levantados y en cada revuelta de las carreteras por sus esfuerzos construídas. Y esos nombres, por el fenómeno moral de la incidencia se reproducen en el alma y en el corazón de sus amigos que son sus constantes electores, que le ofrecen, como sentida ofrenda de reconocimiento y de cariño, sus sufragios, que les permiten gritar, después del anhelado recuento, con voz potente, que ahoga los rugidos de sus enemigos enfurecidos por la derrota, avergonzados por su impotencia y humillados por el más desconcertador mentis. ¡Viva Don Carlos! ¡Viva nuestro querido Diputado!

Y nuestro estimado amigo continuará siendo, como ha sido hasta aquí, la Providencia de su distrito, el constante y acérrimo defensor de sus intereses, el abogado tenaz y porfiado, cerca de los altos poderes, de sus amigos a quienes sabrá probarles que el alto cargo con que le han investido será paladín que a todos honre y a todos defienda y proteja por igual.

## OJEADA A EUROPA

Quando algunos conservadores se duelen de que el partido liberal pretende arrebatarles su programa, no sólo desconocen u olvidan que la descentralización administrativa, y aun la misma autonomía local, figuran en los dogmas históricos de los liberales españoles, sino que vuelven la espalda a los hechos que en estos días estamos presenciando en las más grandes naciones de Europa y América. Resultaría dilatorio y pedantesco seguir, aunque fuere a gran velocidad, el desarrollo de las doctrinas preponderantes en el Derecho público y administrativo, y por eso nuestra exposición cinematográfica se atenderá a las declaraciones de los partidos políticos y a la labor de los Parlamentos contemporáneos.

Francia, la nación clásica del centralismo administrativo, del *control*, de la burocracia, por obra principalmente de Julio Ferry, vió inscripto en el célebre programa de Nancy de 1869 como fundamental compromiso el de una amplísima descentralización, que alcanza sus manifestaciones más restringidas en Reinach y Deschanel, y otras muy radicales en Beauquier y Charles Brun. En el famoso discurso de 3 de Diciembre de 1906 Reinach mostrábase alarmado ante los graves riesgos que implica para una nación como Francia el verse violentamente centralizada.

Por un método análogo al de nuestras mancomunidades, Luis Martín, en 1890, proyectó grandes circunscripciones regionales regidas por un Comité directorial con facultades casi ilimitadas sobre *instrucción, policía, higiene, leyes del*

*trabajo e industria, y obras públicas.* En 1902, Morlot, en luminoso informe parlamentario, justificaba aquellas pulverizaciones de la vida local solicitadas por Mirabeau, fijándose en las circunstancias en que se preconizaron; pero pedía ahora número menor de unidades para vigorizar la intervención local y desenvolver los servicios públicos.

Este dictamen y las reiteradas instancias de varios diputados indujeron a la Cámara a invitar al Gobierno y a la mayoría a una menor subdivisión, a reconcentraciones de los Departamentos formando *consorcios* que tuvieran crédito, riqueza, poder. Ribot dijo entonces que simplificar el organismo administrativo y dar a los Poderes locales mayor libertad e intervención más eficaz en la vida económica y de cultura, sería obra digna de todo Gobierno republicano. Llegó a sostenerse también que la causa principal de los desastres de 1870 debe buscarse en que los Departamentos, privados de iniciativa, sometidos para todo a la consigna de la Capital, anémicos, impotentes, malograron la defensa nacional. En varios proyectos sometidos a las Cámaras francesas atribúyese a los *Consejos o Juntas regionales* el estudio y la ejecución de *obras públicas, carreteras, canales, tranvías, ferrocarriles, seguros, manicomios, prisiones*, no sólo afectos al provecho de la región, sino que interesaren a un tiempo a la Región y al Estado; dótase a esos Consejos regionales con recursos desmembrados de la tributación general del País; autorizase la  *fusión de varios Consejos regionales* para fines de utilidad inter-regional...

En 1911, Briand, en su memorable discurso de Saint-Chaumont, preconizaba como salvador para Francia el sistema de *grandes agrupaciones regionales con asambleas propias*, y en nota oficiosa dijo que el Gobierno por él presido no suprimiría los Departamentos, pero los agruparía en *Regiones* según las afinidades geográficas, morales y la conexión de intereses...

En Italia, Minghetti, en 1860, distinguió entre la *unidad política* y la *diversidad administrativa*, presentando un proyecto de *organización regional* por el que se agrupaban todas las Provincias que componen la región en un *consorcio obligatorio* para instituciones de instrucción superior, archivos históricos, Academias, obras públicas hidráulicas, construcción de puentes y caminos; y como la mayoría se mostrase esquiva, revolvióse airadamente contra ella.

En 1891, Crispi presentó otro proyecto para la *unión interprovincial*, encamipado al mejor cumplimiento de fines análogos a los previstos por Minghetti. Bertolini, en famoso libro, sostiene que la *agrupación de las Provincias constituyendo organismos regionales* nada tiene que ver con el federalismo «ni daña a la unidad nacional». Saredo, presidente ilustre del Consejo de Estado, escribió hace poco que la más urgente reforma consistía en desposeer al Estado de todas aquellas funciones que no son inherentes a la Administración Central, devolviéndolas a las Regiones, y citaba como ejemplos de servicios que urge descentralizar la instrucción técnica superior, las escuelas,

las prácticas de agricultura, las obras hidráulicas, el servicio forestal y otros análogos, sosteniendo, no como se propone en España, las *delegaciones*, sino, en forma más radical, las *reintegraciones*.

En Alemania, en 1 de Octubre de 1911 comenzó a regir una ley sobre *Mancomunidades de ciudades, distritos, etc.*, facultativa para muchas cosas, pero obligatoria en otras; y a esas *mancomunidades* se atribuye entre varios fines el de «construir y sostener las escuelas, construcción de caminos y caridad»; todo dirigido por un Consejo nombrado por elección. Facúltase a esas mancomunidades para exacciones de tasas y contribuciones especiales con extraordinaria amplitud.

Inglatera es la gran Nación del régimen local. Volúmenes enteros no bastarían a explicar las grandes transformaciones allí operadas; pero nos limitaremos a datos recientes.

Las leyes de 1888 autorizaron a los Consejos y demás Poderes locales a celebrar entre sí *convenios* relativos a sus propiedades, rentas, obligaciones y gastos, para los fines que les están encomendados. Son varios los proyectos que figuran en los anales parlamentarios sobre *constituciones regionales* en Gales y en Escocia, para «administrar todo lo relativo a asistencia social, instrucción, sanidad y vías de comunicación».

Ofenderíamos la cultura de los lectores suponiendo que han permanecido extraños a lo que representa el *Home Rule* para Irlanda y la agitación regionalista de varias comarcas que constituyen el gran Reino Unido. Lloyd George ha dicho recientemente ante sus lectores que «una organización regional que no debilite los fundamentos del Poder nacional es indispensable para el fomento de los intereses locales y para hacer más elevada y noble la política central; que Parlamento y Gobierno absorbieron excesivas atribuciones, atendiendo mal a sus deberes, por lo cual parece urgente e indispensable que se transfiera a los organismos locales, dejando solo al Parlamento la alta dirección de la política y de los intereses nacionales». Concluyó diciendo: «Ya sé yo que estas doctrinas chocan con las ideas de los políticos profesionales y de aquellos parlamentarios incapaces de elevar su mirada a mayor altura que la del campanario de la parroquia; pero en cambio alientan la más noble ambición de todos los espíritus superiores y cultos»...

¿Y a qué seguir? Hallando antecedentes en la doctrina, en la labor, en la iniciativa parlamentaria y legislativa, los hombres liberales, los demócratas de todas partes, buscan la unificación del Derecho en sus normas jurídicas fundamentales; pero alientan la actividad local, camino de las autonomías regionales, preparándolas con reformas descentralizadoras. Para que el Poder local sea vigoroso y fecundo huyen de la diseminación, de las pulverizaciones, y abogan no por la absorción de la vida nacional en las capitales, en los Parlamentos y en los Gobiernos, sino por la constitución de grandes núcleos regionales, ligados por vínculos inter-regionales que descongestionen el Estado y preparen la Nación al gobierno de

sus intereses propios, para que por la diversidad de experimentaciones, a veces contradictorias, resulte fecunda y rica la árida y rígida unidad de las antiguas escuelas centralistas. El *estatismo*, que en vez de buscar un poder único y firme para mantener los fueros de la Civilización contemporánea se rinde a la burocracia, fomenta un caciquismo perturbador y aniquila moral y materialmente los pueblos.

## DESDE GERONA

Se celebraron las elecciones y... ocurrió lo que tenía que ocurrir; que ganaron unos y perdieron otros. Que los primeros se hallan archisatisfechos y los segundos corriacontecidos.

No se lo que ocurrirá en definitiva en la Junta provincial del Censo que se halla reunida en estos momentos en el Palacio de Justicia para proceder a la proclamación de los candidatos triunfantes, pero creo que ninguna dificultad ha de haber para que lo sean los que en mejor o peor forma, en más franca o más innoble lid obtuvieron mayoría de sufragios, puesto que la elección se desarrolló en todos los distritos con perfecto orden.

Dícese que únicamente al acta de Torroella de Montgrí se formularán por el Sr. Muñoz una serie de protestas, cuyo fundamento ignoramos, pues nada ha hecho allí el señor Peyra que no lo haya realizado también el propio Sr. Muñoz. Quizás el único que con razón protestar podría de los medios empleados por ambos, sería el Sr. Quintana cuya nutrida votación fué espontánea y sincera.

Tan solo en Verges parece haber ocurrido algo anómalo, pues un rumor asegura que el acta de la votación se firmó ya el día anterior; otro dice que fué firmada media hora antes de la votación, no faltando otro que asegura que de todo ello tenían noticia anticipada los Sres. candidatos. Como el asunto está sub-judice me abstengo de más detalles, pero creo que pasado el amargor de la derrota y con más serenidad, el Sr. Muñoz no entorpecerá el trabajo de la Junta provincial del Censo. A mí entender sería lo más noble.

La nota saliente de las elecciones últimas, ha sido la derrota del carlismo. No ya en nuestra provincia donde no han sacado un solo diputado pasando por la vergüenza moral de las aplastantes mayorías que sobre D. Dalmacio y Cirici Ventalló han obtenido Fernandez del Pozo y Cusí respectivamente, sino que no ha triunfado un solo carlista en toda Cataluña y al Congreso solo irán tres que lograron el acta en las Vascongadas, última trinchera del odiado partido, y aún dos de ellos se califican de integristas, es decir disidentes. El Sr. Llosas, elegido por Olot, que en legislaturas anteriores militaba entre los carlistas, ha recabado también su independencia y ha dirigido una carta al Comité provincial del partido separándose del mismo.

De suerte que quienes uno y otro día han venido cantando la victoria que se avecinaba, han de entonar el *de profundis*. ¡Por algo D. Dalmacio en su manifiesto, al pedir los

votos pedía también le dedicasen una oración! La de los muertos. Por mi parte le prometo dedicársela, ya que bien vale una oración la alegría de ver dignificado el distrito de Gerona.

Nuestro gozo en un pozo.

Cuando gustáramos de la alegría de habernos desprendido del jocoso D. Dalmacio, un corresponsal periodístico nos amarga la satisfacción, con el anuncio de que va a establecer su bufete en Gerona para ejercer la abogacía.

¡Será cosa de tomar con tiempo papeleta para oírle en la Audiencia!

Y no digamos el día que junte su elocuencia con la de Vilahur.

Si yo fuese curial, la verdad, me indignaría, porque vamos, ¡no hay derecho! pero desde luego le retiro la prometida oración que por ser de un liberal valdría doble.

¡Que se fastidie!

Parece que el Sr. Carballido, Gobernador Civil de nuestra provincia, ha presentado o presentará la dimisión de su cargo, por haber sido derrotados en Gerona y Torroella de Montgrí los señores Ciurana y Muñoz, únicos candidatos ministeriales que se presentaban.

Yo creo que, si bien por dignidad debe aplaudirse la actitud del señor Carballido, no debe, en cambio, serle admitida su renuncia, porque lo mismo exactamente que le ha ocurrido a él, le habría sucedido al propio Sánchez Guerra si hubiese venido a dirigir las elecciones.

Pues qué, ¿vino el Sr. Carballido a administrarnos en nombre del Gobierno del Sr. Dato, o vino a imponer a los electores personas que no les eran, a su mayoría, gratas?

Y salimos de Málaga para entrar en Malagón.

Termina con el escrutinio de hoy la elección de Diputados y con la designación de compromisarios el sábado, empieza la de Senadores.

He oído ya nombres que se dan: el Sr. Rahola, regionalista que va a reelección; el Sr. Bosch y Puig, liberal que también va de nuevo a la lucha, siendo probable que vayan juntos en candidatura con un ministerial, en cuyo caso la elección no ofrecería duda alguna, ya que su gestión en los asuntos de la provincia no deja nada que desear.

También se mueve como una ardilla el papá Girard (D. Jaime Rouse), que después de empujar a todos los candidatos para Diputados, ahora necesita quien le empuje a él.

Lo mismo hacen los carlistas, que creen que en esa elección van a desquitarse en parte del descalabro sufrido, y lo único que harán será pegarse y perder la última carta. Que le conste al Sr. Bofarull.

H.

12 Marzo, 1914.

## GACETILLAS

Nuestro distinguido amigo Don Carlos Cusí, Diputado electo por Vilademuls, está recibiendo centenares de cartas y telegramas felicitándole por su grandioso triunfo. Las personalidades más importantes de Cataluña se han apresurado a enviarle su felicitación y lo propio

ha hecho, en términos muy expresivos, el Sr. Conde de Romanones.

A todos agradece el señor Cusí las pruebas de cariño de que le han hecho objeto y por su encargo, a todos damos las gracias más expresivas en su nombre.

El lunes por la noche recorrió las Ramblas una turba de chiquillos con candelas encendidas, que formando estúpida mascarada, iba provocando a ciudadanos dignísimos que no han cometido otro delito que votar contra Salvatella. Con tal motivo oímos durísimas censuras para los Agentes de la Autoridad, que no supieron o no quisieron disolver un espectáculo repugnante e indecoroso.

Se hubiera tratado de reclutar votos para Salvatella, ya hubieran andado más listos los empleados municipales.

Debía ser un espectáculo trágico-jocoso ver a Salvatella arrodillado a los pies de los radicales de Port-Bou mendigándoles sus votos por el amor de Dios. Y aquellos buenos radicales, sintiendo compasión y lástima del que iba a ser irremisiblemente derrotado, olvidando antiguos y profundos resentimientos, echando un velo a insultos que manaban sangre, apiadados del pecador arrepentido y lloroso, acabaron por prometerle y darle sus votos; gracias a ellos, Salvatella ha podido salir triunfante.

Parece que los elementos políticos que lucharon en favor del candidato señor Puig de la Bellacasa tienen el propósito de agruparse montando al efecto una oficina electoral permanente encargada de depurar el censo de esta ciudad y de ponerse en contacto con los amigos de los pueblos, única manera de romper el brutal caciquismo de nuestros flamantes republicanos, especialmente los titulados de U. F. N. R. que, salvo la etiqueta, de todo tienen menos de republicanos.

El lunes por la noche se despidió de sus numerosos amigos, convocados al efecto, el candidato D. Luis Puig de la Bellacasa; a diferencia de otros candidatos que saliendo triunfantes no se dignan despedirse, el señor Puig quiso con luz y taquígrafos, dar las gracias a sus numerosos amigos, que aplaudieron entusiasmados sus elocuentes palabras y su formal promesa de volver siempre que se le llamara, pues aun cuando derrotado materialmente, moralmente se considera el Diputado de los ampurdaneses.

El día de las elecciones el *requeté* carlista *visitó* algunos pueblos del Distrito de Vilademuls; lo primero que hacía al llegar era ponerse en contacto con los *republicanos esquirols* que en clase de valientes nos facturó desde Barcelona el candidato señor Cardoner. ¡Hermoso y edificante espectáculo!

En la Junta general de escrutinio celebrada ayer en Gerona, fué proclamado Diputado electo por Vilademuls, nuestro distinguido amigo D. Carlos Cusí, a pesar de las 669 reclamaciones (?) presentadas por el Sr. Lloveras que, por cierto, regocijaron mucho a los señores de la Junta; la representación del Sr. Ci-

rici presentó también unas 500 y pico de reclamaciones (?).

Por cierto, que llamó la atención del numeroso público que asistía al acto el perfecto acuerdo y el cuchicheo constante que hubo entre los Sres. Cirici, Cardoner y Lloveras, sociedad de derrotados en comandita.

Copiamos del «Diario de Gerona»:

«Nos dicen de Figueras que el candidato republicano señor Cardoner, ha manifestado que aún que tarde se ha convencido de que había sido verdaderamente engañado al presentarse candidato por el distrito de Vilademuls, y que estaba encantado de la caballerosidad que ha guardado durante la contienda el señor don Carlos Cusí, la cual le merecía verdadero elogio.

Así es como hablan los que contunden noblemente.»

## Sección Oficial

### Alcaldía Constitucional de Figueras

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de diez del corriente, acordó que cuando el jueves sea día festivo, ya de los que la Iglesia tiene señalados como tales, ya de los que la costumbre tiene sancionados, se autorizará la celebración de mercado el día anterior, sin perjuicio de subsistir el del jueves.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Figueras 12 de marzo de 1914.—El Alcalde, M. PUJULÁ.

Imp. Alegret, Cervantes, 53, A.

## SALA EDISON

Sábado noche y

Domingo tarde y noche

EXHIBICIÓN DE INTERESANTES PELÍCULAS

Lunes noche:

Programa variado a precios económicos.

## OLMORINA

Medicamento legítimo

Para la curación radical del CÓLICO NEFRÍTICO

(MAL DE PEDRA)

Farmacia OLMO

Plaza de la Constitución, 2,

LA BISBAL.—Gerona.

## Pianos Lochmann

y Ribalta. Los mejores del mundo. Cinco duros mensuales.

Representante: A. Cerbera, calle De'n Pep, 19, bajos.

## LE BOULOU

EAUX BICARBONATÉES SODIQUES FORTES  
Les seules de cette nature dans les Pyrénées  
FOURNISSEUR DES MINISTÈRES  
de la Guerre, de la Marine et des Colonies  
MALADIES DE L'ESTOMAC  
du Foie, de l'Intestin, de la Vessie, le Diabète,  
les Fièvres paludéennes, Convalescence  
EN VENTE PARTOUT  
Établissement ouvert toute l'année  
CHAPELLE — CHEMIN DE FER

# LA GLOSOPEDA

O FIEBRE APTOSA

# CURADA EN SEIS DIAS

Precio del bote, 10 pesetas. -- Id. de la botella, 4.

Dirección: Fernando Mensá, Placeta, número 9. — Figueras.

BRAGUERS ESPECIALS

DE LA

MODERNA FARMACIA CUSÍ

imperceptibles i cómodos de portar

: : Models d'acer i de teixit de goma elástica : :

# NARCISO CUSÍ JORDÀ

— BANQUERO —

CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

✱ FIGUERAS ✱

OPERACIONES DE BOLSA \* CAMBIO \* COMPRA DE CUPONES

## JOSÉ MONEGAL RAMIS

Procurador de los Tribunales

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales.

Despacho: calle Ancha, 26, 2.º, FIGUERAS  
(Frente al Casino Menestral)

## AGENCIA DE NEGOCIOS

— DE —

# JOSÉ BONFILL

Calle de Talarn. — GERONA

Gestión y despacho de asuntos administrativos en el Gobierno Civil, Delegación de Hacienda, Diputación y demás centros oficiales.  
Representación de Ayuntamientos. Licencias de caza.

## GRAN HOTEL-RESTAURANT AMPURIAS

calle d'en Pep (antes Aviñonet) Figueras

SE SIRVEN CUBIERTOS Y Á LA CARTA.  
MAGNÍFICAS HABITACIONES. LUZ ELÉCTRICA.  
COCHE Á LA LLEGADA DE TODOS LOS TRENES.

## GRAN COLMADO LA PALMA

— DE —

# JOSÉ POCH

(Placeta) FIGUERAS

Repostería, comestibles, licores, vinos generosos y champagnes de las mejores marcas.

Salón especial para el servicio de dulces, cafés, vinos y Helados.

Se sirven lunches y toda clase de encargos.

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE LOZA Y PORCELANA

— DE —

## SALVADOR ALEGRÍ GELART (Placeta) FIGUERAS

ÚLTIMAS NOVEDADES. — PRECIOS ECONÓMICOS

Especialidad en la instalación de aparatos para el alumbrado por gas y electricidad.

WATERS, últimos sistemas.

## JOSÉ GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle del Progreso.

GERONA.

GERONA

## GRAN HOTEL GOMERCIO

### ILLAS Y MORÉ

Garage, coche e intérprete a todos los trenes

Cuarto de Baños y Salón para Banquetes

Teléfono Interurbano núm. 20.

Teléfono Urbano núm. 208.

## CHAMPAGNES MONT-FERRANT

### MIQUEL Y C.º

GRAN PREMIO en la Exposición Internacional de Zaragoza de 1908.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910-1911.

Pedid en todas partes el exquisito Champagne MONT-FERRANT; es el único comparable con las mejores marcas extranjeras.

Cavas: Blanes. Oficinas: Miquel y C.º, Palafrugell.

SIN IGUAL EN EL MUNDO

## AGUA DE VILAJUIGA

DEL MANANTIAL PROPIEDAD DE

### MARTÍ, BADOSA Y C.ª

SUPERIOR a las hasta hoy conocidas como de recreo o de mesa según dictamen de eminencias químicas.

Agua de pureza bacteriológica, confirmada por el análisis practicado por el Dr. N. Font y Sagué.

El abundante caudal de agua que emerge del manantial, 9000 litros por día, es una garantía para el consumidor.

El embotellamiento del agua se verifica con las debidas condiciones higiénicas, para asegurar su conservación.

De gran utilidad como agua de mesa por sus condiciones especiales.

PÍDASE EN TODAS PARTES

Administración: MARTÍ, BADOSA Y C.ª, Vilajuiga, P.ª Gerona

# FARMACIA-DEULOFEU

PLAZA PI Y MARGALL, 1,

## LA PALMERA

### NUCLEINAL

Reconstituyente de efectos rápidos y seguros contra anemia, inapetencia, raquitismo, etc., etc. De gusto agradable.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PTAS.

PLAZA PI Y MARGALL, 1. — FIGUERAS

### DENTÓL

Si después de las comidas usais el «Dentól», no tendreis dolor de muelas, y la boca se os conservará sana y limpia.

PRECIO DEL FRASCO: 1 PTA.